



MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIV - N° 24  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 6
Sociedades Comerciales .....	Pag. 6

**ASAMBLEAS**

**COVYAT S.A.U.**

Convocatoria. Por Acta de Directorio de fecha 29/01/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Febrero de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sucre N°1598 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día 1º) Designación de un accionistas para firmar el acta juntamente con la Sra. Presidente.- 2) Consideración de la Memoria y los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 38º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2020.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades. Los accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 a fin de comunicar su asistencia. El Directorio.

5 días - N° 294711 - \$ 3889,25 - 09/02/2021 - BOE

**COMISIÓN PROTECTORA DE  
LOS ARTESANOS SAN JOSE**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de febrero de 2021 a las 16.00 horas, en el domicilio de la sede social sita en calle Obispo Trejo 219 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las causales por las cuales la reunión se celebra fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/08/2011 al 31/08/2019 inclusive. 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, dos vocales para el Consejo Directivo y tres revisores de cuentas titulares y un suplente, todos con mandato por dos años. 4) Designación de las personas para suscribir el acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. En caso

que se disponga el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio con motivo de la Pandemia de Coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la asamblea se realizara bajo la modalidad a distancia de acuerdo a lo normado por la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas a través de la plataforma audiovisual ZOOM, la cual será creada por el usuario Dr. Pacharoni Juan Guillermo D.N.I. N° 26.904.503 correo electrónico estudiopacharoni@gmail.com / drpacharoni@ejuridicocontable.com.ar, correo que se encontrará a disposición de los asociados para remitirles la documentación a tratar en formato PDF. El link y código de acceso será notificado a los socios 24 horas previas al inicio de la Asamblea mediante comunicación electrónica al mail que han registrado en la entidad a tal fin. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. El CONSEJO DIRECTIVO.-

8 días - N° 294382 - \$ 7869,36 - 11/02/2021 - BOE

**FUNDACIÓN EL HORNO**

**GENERAL CABRERA**

Por Acta de Reunión Ordinaria N° 209 del 29 de Enero de 2021 se resolvió por unanimidad modificar la sede social, quedando fijada la misma en Bv Juan Manuel Fangio 530, de la Localidad de de General Cabrera, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 294627 - \$ 175,10 - 03/02/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL**

**ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO**

**MORTEROS**

CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en la pista del Polideportivo de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en calle España 1505 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el Jueves 11

de Febrero de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario 3. Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2019. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: PRESIDENTE, PROSECRETARIO, TESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES y DOS (2) VOCALES SUPLENTEs, todos por el término de dos (2) años; TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TIRULARES y DOS (2) REVISADORES DE CUENTAS SUPLENTEs todos por el término de un (1) año Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. Asimismo, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, la que tendrá lugar en la misma sede, el Jueves 11 de Febrero de 2021 a las 21.30 horas en primera citación y a las 22.30 horas en segunda citación; también bajo estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Reforma del Estatuto de ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO DE MORTEROS en su artículo 2: Artículo 2 redacción actual: La Asociación Deportiva 9 de Julio, tendrá por objeto principal el fomento de los deportes en general, a cuyo fin estimulará entre los asociados su práctica y difusión, siendo además un centro de distracción y de integración social con la realización de actos culturales y sociales. Artículo 2 redacción propuesta: La Asociación Deportiva 9 de Julio, tendrá por objeto principal el fomento de los deportes en general, a cuyo fin estimulará entre los asociados su práctica y difusión, siendo además un centro de distracción y de integración social con la realiza-

ción de actos culturales y sociales. Asimismo se incluye en su objeto la Educación integral y universal, impartiendo la enseñanza de conocimientos y valores a través de escuelas de niveles iniciales y niveles superiores. La educación que brindará podrá revestir el carácter de no formal o formal siendo indispensable en este último caso, previo a su implementación, funcionamiento y otorgamiento de títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, la gestión de la autorización de la autoridad oficial competente. ELVIO MARTIN PERETTI JUAN PABLO CASALIS Secretario Presidente

8 días - Nº 293955 - \$ 21012,80 - 04/02/2021 - BOE

#### **SANATORIO ARGENTINO S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A, para el día DIECISIETE (17) de FEBRERO de 2021, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe Nº 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios habida cuenta del vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los actuales miembros. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - Nº 294017 - \$ 1881,45 - 03/02/2021 - BOE

#### **MIRETTI Y COMPAÑÍA AGROPECUARIA SOCIEDAD COLECTIVA**

##### **SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de MIRETTI Y COMPAÑÍA AGROPECUARIA SOCIEDAD COLECTIVA, C.U.I.T. n° 30-51203885-5, a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en la sede social de calle Mendoza Nº 343 – San Francisco – Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2) Incorporación de cesionarios y herederos de socios fallecidos; 3) Elección de integrantes del órgano de administración; 4) Modificación del Estatuto Societario en sus artículos Sexto y Séptimo cuanto al cambio de titularidad de las cuotas partes a nom-

bre de los cesionarios y herederos de los socios fallecidos y a la elección de los representantes y ejercicio de la misma. Cita a esta asamblea el socio Andrés Esteban Miretti.- Transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

5 días - Nº 294077 - \$ 4611,75 - 08/03/2021 - BOE

#### **ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 2021 a las 21.30h en forma virtual por Google Meet enlace: <https://meet.google.com/tcy-wigj-fuz> para socios con acceso a redes y en forma presencial para socios sin conexión remota (hasta 20 socios) con medidas de bioseguridad y distanciamiento social en la sede de la Casa Rotaria calle Andresito Guaicurari esq Avda Fuerza Aérea de Río Tercero (modalidad mixta) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria 2) explicación de la razón de celebración de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 09 cerrado el 30 de junio de 2020 y 4) Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 294091 - \$ 1187,70 - 03/02/2021 - BOE

#### **ASOCIACION REGIONAL LUCHA CONTRA EL CANCER DE GENERAL CABRERA ASOCIACION CIVIL A.R.LU.C -**

##### **GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 82, para el 25 de Febrero de 2021 a las 20:00 hs. en su sede social de calle Las Heras 1090 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Explicación de los motivos por los cuales no se efectuaron las Asambleas Generales Ordinarias correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019. 3) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y la Secretario firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 2018, 2019 y 2020. 5) Renovación de la Comisión Directiva por culminación de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vo-

cal Titular 1ro, 2do y 3ero, y 1 Vocales suplente, y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos ejercicios. 6) Fijar la Cuota social.

1 día - Nº 294195 - \$ 462,68 - 03/02/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 239, para el 23 de Febrero de 2021 a las 17:00 hs. en su sede social de calle 12 de Octubre 335 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 3) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2020. 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 6) Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vocal Titular 1ro, 3ro y 5to, por el término de dos años, y el total de Vocales Suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año. 7) Fijar la cuota social y el mantenimiento de los nichos del cementerio.

1 día - Nº 294198 - \$ 427,17 - 03/02/2021 - BOE

#### **CIRCULO DE BIOQUÍMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARÍA**

##### **ALTA GRACIA**

EL CIRCULO DE BIOQUÍMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARÍA- ASOCIACIÓN CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2021, en la sede social sita en Pasaje San Agustín S/N, De la localidad de Alta Gracia a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la que la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, Nº 19 cerrado el treinta de abril de 2.018, Nº 20 cerrado el treinta de abril de 2.019 Nº 21 cerrado el treinta de abril de 2.020. 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 294224 - \$ 965,10 - 03/02/2021 - BOE

#### **AERO CLUB ALEJANDRO ROCA ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/02/2021, a las 21:00 horas, en su sede

social sita en los suburbios s/n de la localidad de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vice Presidente y Secretario; 2) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente Sr Leonardo Bottazzi a su cargo; 3) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 30/10/2019 respectivamente; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 31/10/2019 respectivamente; 5) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 6) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 7) Fijación de la Cuota Social.

3 días - N° 294228 - \$ 1580,43 - 03/02/2021 - BOE

#### **SANATORIO DIQUECITO S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCA-TORIA. El Directorio Social convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/02/2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E55 Km. 13½, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) RATIFICACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 17/07/2020; 3) RATIFICACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 21/04/2017, observada, Expediente 0007-134123/2017 - I.G.P.J.- El Presidente del Directorio Social de Sanatorio Diquecito S.A..

5 días - N° 294317 - \$ 1404,45 - 05/02/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE COCHES REMISES RÍO TERCERO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizar por la ASOCIACIÓN CIVIL DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE COCHES REMISES RÍO TERCERO, en su Sede Social de R. SCALABRINI ORTIZ N° 630, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para el día Domingo 07 de Marzo de 2021, a las 10:30 hs y con 30 minutos de tolerancia. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, con la autorización y cumpliendo todos los protocolos

determinados por el COE central y/o regional. A la fecha de realización de la asamblea y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede, de los asociados dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será enviado dos días antes por intermedio del correo que está declarado en el ciudadano digital de la máxima autoridad de la entidad con el orden del día. El anfitrión/organizador que convocará a la reunión será el señor presidente Rodríguez Alcides Alberto. Con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos al Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 13, 14, 15, 16 y 17 cerrados al 31 de Diciembre de 2.015, 31 de Diciembre de 2.016, 31 de Diciembre de 2.017, 31 de Diciembre de 2.018 y 31 de Diciembre de 2.019 respectivamente. 3°) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea. 4°) Elección total de Autoridades de Comisión Directiva por terminación de mandatos: a) Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales suplentes para completar mandato por dos años. b) Dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente para completar mandato por dos años. 5°) Designación de una Junta Electoral integrada por tres miembros titulares y un suplente para completar mandato por dos años. Los socios que concurren a la Asamblea deberán estar al día con Tesorería, según marca el Estatuto de la institución, Art 10.

3 días - N° 294347 - \$ 3323,07 - 04/02/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL EL SENDERO DE LOS NIÑOS**

#### **VILLA MARIA**

P.J. N° 003 A/09 - CUIT 33-71090049-9 - Villa María (Cba) Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, sito en Av. Alem N° 512, Villa María, Córdoba, el día 19 de Febrero de 2.021, a las 17.00 Horas. 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Designar 2 asociados para suscribir Acta. 3. Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. 4. Consideración y aprobación de las Memorias Anuales, Informes de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016, 2017, 2018, 2.019 y 2020. 5.

Renovación total por 2 años de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Presidente Secretario.

3 días - N° 294419 - \$ 1889,85 - 03/02/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VILLA CENTENARIO"**

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 26 de Febrero de 2021, a las 11 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 811 de fecha 21 de Enero de 2021, en la sede del Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, por medio de la plataforma zoom, como marca la RG 25/2020 en el siguiente link <https://zoom.us/j/93284808277?pwd=K3NqjNvOThnRU9IM-2JzN1Z2TEVUQT09> ID de reunión: 93284808277 - Código de acceso: XU1Eh0, con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Elección del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, quienes en conjunto firmarán el Acta de la Asamblea, 3) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Nota de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 294447 - \$ 2384,55 - 03/02/2021 - BOE

#### **BERTOTTO, BOGLIONE S.A.**

#### **MARCOS JUAREZ**

CONVOCA-TORIA: Se convoca a los señores accionistas de "Bertotto, Boglione S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de febrero 2021, a las 15 horas, en la sede social sito en calle Intendente Jorge Loinas (E) 1011, Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2) Modificación del Art. 4° (Titulo Segundo) de los Estatutos Sociales. Se informa a los señores Accionistas que el libro Depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 12 de febrero de 2021 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 294112 - \$ 1481,30 - 04/02/2021 - BOE

#### **MEDITERRÁNEA TECNOLÓGICA S.A.**

CONVOCA-TORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los accionistas de MEDITERRÁNEA TECNOLÓGICA S.A. a la Asamblea

General Ordinaria a celebrarse el 19/02/2021, en Primera Convocatoria a las 8.30 hs, y para el mismo día a las 9.30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de calle República del Líbano 260, B° General Bustos de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de lo dispuesto en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, en relación a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31/12/2019. 2) Razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de término estatutario. 3) Designación de los accionistas que firmarán el acta. El Directorio.

5 días - N° 294572 - \$ 3855,25 - 08/02/2021 - BOE

### LA VACA - ASOCIACIÓN CIVIL

#### RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 04/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse bajo la modalidad "a distancia" el día 17 de febrero de 2021, a las 09 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de agosto de 2019. 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta. NOTA: El correo electrónico a ser utilizado a los fines de la identificación y constatación de su participación en la asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II. Además es requisito indispensable que le comunique a la Asociación cuál ha sido el correo electrónico registrado, debiendo enviar un mensaje desde el mismo y a la casilla asociacionlavaca@gmail.com a los fines de que la Comisión Directiva tome conocimiento de dicha información. El plazo para comunicar la dirección de correo electrónico registrada es hasta el 15/02/2021. En la apertura de la asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI, manifestar el carácter en el cual participan del acto a distancia e indicar el lugar donde se encuentran. En el momento de efectuar las votaciones correspondientes, deberá tener la cámara encendida y el micrófono habilitado, sin excepción. Caso contrario, su participación no será válida. Respecto al procedimiento para la emisión del voto a distancia por medios digitales, cada asociado será consultado individualmente

en cada punto del orden del día para que ejerza su voto. Al finalizar la Asamblea a distancia, se labrará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. El Acta mencionada le será enviada por correo electrónico a la dirección de correo electrónico por usted oportunamente declarada, debiendo responder el mismo en un plazo de 24 horas a los fines de dejar constancia de su participación en la asamblea y del sentido de su voto. En el supuesto de que dicho correo electrónico no sea respondido en el plazo previsto, ese voto será considerado como una abstención. La firma por parte de los señores asociados del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas establecidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

1 día - N° 294481 - \$ 1375,87 - 03/02/2021 - BOE

### CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°1/2021 de la Comisión Directiva de fecha 28/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero a las 17:00 hs, en la sede social sita en calle Hertz N°5747 B°Ituzzaing de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N°10 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y N°11 cerrado el 21/12/2020. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Elección de miembros de comisión Directiva, 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La comisión directiva.-

3 días - N° 294548 - \$ 2323,35 - 04/02/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL ÍTALO ARGENTINA CASTELFRANCO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva convoca a sus Asociados para el día dieciocho (18) de Febrero de 2021, a las 19 hs. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse mediante la plataforma virtual de videoconferencias ZOOM Video Communications, link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/77375797441?pwd=VUhia3IGRXo2TWF3RUUp6SEM4RXlCdzo0>; a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Socios asambleístas para suscribir el acta jun-

to al presidente y secretario: 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto, 3) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva de la Asociación por el ejercicio 2019. 4) Consideración del Informe de la Comisión Directiva de la Sociedad, respecto de las Obras de Infraestructura ejecutadas y a ejecutarse en la sede de la institución. Los Asociados que deberán comunicar su asistencia por vía digital a la casilla de correo electrónico badino3@hotmail.com aquellos que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia, recibirán en el correo electrónico que indiquen, la contraseña correspondiente para ingresar. Para poder participar, deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, para su identificación y la constatación de su participación en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la Resolución General No 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas."

1 día - N° 294707 - \$ 1519,90 - 03/02/2021 - BOE

### REYUNOS S.A.

#### TICINO

Por un error involuntario en el edicto N°293493 publicado los días 21, 22, 25, 26 y 27 de enero del corriente año de Reyunos S.A., se consignó mal la fecha para el depósito de las acciones de los Sres. Accionistas a fin de integrar la asamblea de la Sociedad, siendo la correcta el 8 de febrero de 2021.

5 días - N° 294708 - \$ 1292,50 - 09/02/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL TEMPLO EVANGELICO ASAMBLEA DE DIOS EN ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 05 de febrero de 2.021 a las 19:30 hs y a través de la plataforma digital zoom con el siguiente link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/7705882520?pwd=dEloYVBuBjZCeU94M3M4dVlRS3Nidz09> - ID de reunión: 770 588 2520, para considerar el siguiente Orden de Día: a. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta correspondiente. b. Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. c. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio Económico nro. 1 cerrado

al 31-12-2016. d. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico nro. 2 cerrado al 31-12-2017. e. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico nro. 3 cerrado al 31-12-2018. f. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico nro. 4 cerrado al 31-12-2019. g. Informe sobre la venta del Inmueble en Calle Roque Saenz Peña 1255. h. Elección de Autoridades, a saber COMISIÓN DIRECTIVA Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocal Titular (1), Vocal Suplente (1), cuyo mandato será por 2 ejercicios. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, Miembros Titulares (3) y Miembros Suplentes (2), cuyo mandato será por 2 ejercicios.

1 día - N° 294721 - \$ 1403,45 - 03/02/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC**

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 24 de Febrero de 2021, a las 10:00 Sede de la casa del Jubilado de Luz y Fuerza cita en calle Rivadeo 1330 Barrio Cofico , a la ASAMBLEA ORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior N° 899 del 26 de septiembre de 2018, libro de actas N° 16, fojas 121, 122 y 123. 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 y memoria y El Balance del ejercicio 01/06/2019 al 31/05/2020. 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Consideración del tratamiento fuera de término estatutario de los balances. 5º) Consideración de la realización de la asamblea ordinaria fuera de la sede social. 6º) Consideración y resolución de la elección de autoridades, a cuyo efecto dispondrá un cuarto intermedio hasta la celebración del acto eleccionario, debiendo fijar día y hora de la continuación de la asamblea. 7º) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la asamblea.

3 días - N° 294727 - \$ 2807,85 - 05/02/2021 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO LOS ANDES**

EL CLUB ATLÉTICO LOS ANDES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 19 HS EN SU ESTADIO SITA EN LA CALLE MORALES DE ALBORNOZ ESQUINA SOFIA C. DE LUQUE,

DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2018 Y 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4) REFORMA DE LOS ARTICULOS N° 27, N° 44 Y N° 59 DEL ESTATUTO. 5) APROBAR LAS MEMORIAS 2018, 2019 Y 2020. 6) APROBAR LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 7) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

8 días - N° 293725 - \$ 2370,08 - 03/02/2021 - BOE

#### **CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI**

EL CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA EL DIA 09 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 19 HS EN SU ESTADIO SITA EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE 1995, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2019 Y 2020. 5) APROBAR LOS BALANCES GENERALES DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020 E INFORMES DEL ENTE FISCALIZADOR. 6) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

3 días - N° 294239 - \$ 799,74 - 04/02/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

##### **BELL VILLE**

CONVOCATORIA. Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 21 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°245, registrado el día 21 de enero de 2021, adjuntado el día 22 de enero de 2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Febrero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad presencia y a distancia por reunión virtual,

que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/81342040325> ID de reunión: 813 4204 0325. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día: Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice-Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el término de 1 año. Bell Ville, 22 de enero de 2021.

8 días - N° 294093 - s/c - 05/02/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VELEZ**

Sres. Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, y por disposición de la Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Dalmacio Velez, y según Acta N° 185 de Comisión Directiva, convocase a los asociados del mismo, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del cuartel de bomberos sito en calle Av. San Martín s/n de la localidad de Dalmacio Velez, el día 25 de febrero de 2021 a las 20:00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas, para conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta.- 2- Consideraciones de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 19 (finalizado el 31/07/2020). 3- Designación de la Junta Electoral compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos entre los asambleístas. - 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas y eligiendo; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes, por la Comisión Revisora de Cuentas dos miembros titulares y un suplente. 5- Motivos por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.

- De Battisti, Ricardo – Baudino, Betiana – Accastello, Adriana – Presidente – Secretaria – Tesorera.

3 días - N° 294110 - s/c - 05/02/2021 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por acta N° 316 de la Comisión Directiva, de fecha 21/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/02/2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martín, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de las causas por no realizar la asamblea en término. 3- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de diciembre de 2019; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 294404 - s/c - 03/02/2021 - BOE

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N 13 SAN CARLOS**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Agropecuaria N 13 San Carlos, el día 23 de Febrero del año 2021, en la sede social Remigio García 65, Jovita, a las 20:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de Estados Contables, Memoria e Informe de Auditor Independiente de los ejercicios económicos cerrados al 31/01/2020 y 31/01/2021. 2) Informe y consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de término. 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 294521 - s/c - 03/02/2021 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO**

CONVOCATORIA. El Club Atlético y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de febrero de 2021, a las 21:00 horas, a realizarse de manera virtual a través de la plataforma zoom, y mediante el correo electrónico del administrador, jfiezzi@hotmail.com, el señor Presidente Fiezzi les remitirá a todos los socios

que deseen participar el ID de reunión y la clave de acceso; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y cuadros anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020. 3) Motivos por el cual no se convoca a asamblea en término del artículo 35 del estatuto social.

3 días - N° 294797 - s/c - 05/02/2021 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

VILLA MARIA - Transferencia de Fondo de Comercio.- "SARIAS S.A.S" (CUIT 33-71628829-9, con domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, y sede social en General Paz N° 1 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba) se propone vender a "BELA S.A." (CUIT 30-71703269-8, con domicilio legal en CABA y sede social en Gurruchaga N° 312, 1er. Piso, Dpto.1 de esa ciudad) el fondo de comercio, rubro gastronómico, que gira comercialmente como "BAR ARGENTINO", sito en calle General Paz N° 1 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; libre de toda deuda, gravamen y personal.- Oposiciones por el plazo de ley en Estudio Riccetti y Asociados, sito en calle General Paz N° 211, 1er. Piso, Oficina "C" de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 294302 - \$ 2552 - 04/02/2021 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **SBAGLIATO S.A.S.**

Constitución de fecha 22/01/2021. Socios: 1) NICOLAS DEL RE, D.N.I. N°29701207, CUIT/CUIL N° 20297012070, nacido el día 12/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fructuoso Rivera 260, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SBAGLIATO S.A.S.Sede: Calle Fructuoso Rivera 260, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS DEL RE, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS DEL RE, D.N.I. N°29701207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO GABRIEL ROCH, D.N.I. N°24490929 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS DEL RE, D.N.I. N°29701207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294669 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### **ANIMALCOR S.A.S.**

Constitución de fecha 22/01/2021. Socios: 1) AGUSTIN ELIAS FIDELA, D.N.I. N°41266373, CUIT/CUIL N° 20412663730, nacido el día 16/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Calle General Deheza 940, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL IGNACIO FIDELA, D.N.I. N°43061611, CUIT/CUIL N° 20430616111, nacido el día 21/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Río Lujan 1159, barrio Los Filtros, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO ALEJANDRO FIDELA, D.N.I. N°33635680, CUIT/CUIL N° 20336356807, nacido el día 02/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Haiti, barrio Los Filtros, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANIMALCOR S.A.S. Sede: Calle Simon Bolivar 732, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y/o comercialización de alimentos balanceados y artículos para mascotas. 2) Transporte nacional de cargas en general, por vía terrestre, con medio de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 41175 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN ELIAS FIDELA, suscribe la cantidad de 13725 acciones. 2) GABRIEL IGNACIO FIDELA, suscribe la cantidad de 13725 acciones. 3) PABLO ALEJANDRO FIDELA, suscribe la cantidad de 13725 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) AGUSTIN ELIAS FIDELA, D.N.I. N°41266373 2) GABRIEL IGNACIO FIDELA, D.N.I. N°43061611 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ALEJANDRO FIDELA, D.N.I. N°33635680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN ELIAS FIDELA, D.N.I. N°41266373. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294698 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### **GRUPO SPI S.A.S.**

Constitución de fecha 29/01/2021. Socios: 1) ARIEL FERNANDO BRUSADIN, D.N.I. N°25689939, CUIT/CUIL N° 20256899397, nacido el día 29/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Padre A Asili, barrio Parque Sur, de la ciudad de San Roque, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO SPI S.A.S. Sede: Calle Padre Antonio Asili Esquina Gordillo, barrio Parque Sur, de la ciudad de San Roque, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción

de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Uno Con Dieciocho Céntimos (41.18) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL FERNANDO BRUSADIN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL FERNANDO BRUSADIN, D.N.I. N°25689939 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA FABIANA CONTRERA, D.N.I. N°20453667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL FERNANDO BRUSADIN, D.N.I. N°25689939. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294812 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### **MANOS LIMPIAS S.A.S.**

Constitución de fecha 26/01/2021. Socios: 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N°25250205, CUIT/CUIL N° 20252502050, nacido el día 27/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pelagio Luna 3849, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANOS LIMPIAS S.A.S. Sede: Calle Gay Lussac 5425, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta

y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Doscientos (41200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Doce (412.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N°25250205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA BELEN SARMIENTO, D.N.I. N°28656944 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N°25250205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 294824 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### **INTEGRAR EC&GE S.A.S.**

Constitución de fecha 26/01/2021. Socios: 1) GUADALUPE GISELE FERRARO, D.N.I. N°30310228, CUIT/CUIL N° 27303102286, nacido el día 13/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 1807, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DARIO MARTIN FORTUNA, D.N.I. N°31213855, CUIT/CUIL N° 20312138558, nacido el día 11/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Bacigalupo 1554, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) MARCOS JAVIER PONSO, D.N.I. N°28173387, CUIT/CUIL N° 20281733878, nacido el día 15/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 1807, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: INTEGRAR EC&GE S.A.S. Sede: Calle Kowalk 155, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Administración, Asesoramiento y Consultoría para Empresas: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral para empresas en los aspectos impositivos, laborales, previsionales, contables, societarios, administrativos, de gestión, y



todo lo referente a la gestión empresarial. 2) Servicios de Asesoramiento y Consultoría para el Sector Público: Servicios profesionales de consultoría para el sector público, brindando herramientas de control, auditoría, gestión y transparencia institucional, con la finalidad de que los organismos públicos puedan mejorar y optimizar procesos y procedimientos, lograr fortalecimiento Institucional, brindar transparencia de gestión y buscar en forma permanente la modernización e innovación. 3) Promover y llevar adelante la Investigación Contable, Tributaria y de Gestión en las Organizaciones: Promover y llevar adelante proyectos de investigación dentro del marco de las ciencias económicas, particularmente, en áreas contables, tributarias, y en la gestión de todo tipo de entidades con la finalidad de contribuir a la educación (proceso de enseñanza-aprendizaje) y al desarrollo económico de la sociedad. 4) Enseñanza y Capacitación dentro del marco de las Ciencias Económicas: Organizar cursos, conferencias, congresos, reuniones científicas y demás eventos, tanto virtuales como presenciales, con la finalidad de brindar enseñanza, capacitación y recapitación en forma permanente, para todo tipo de entes y para el desarrollo del profesional en ciencias económicas, en materia contable, tributaria, laboral, previsional, societaria, administrativa y de gestión de entidades de distinta naturaleza. 5) Construcción: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Agropecuaria: Realizar la explotación directa, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Inmobiliarias: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de toda clase de bienes muebles, bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 9) Generación y Gerenciamiento de Proyectos de Inversión de Diversas Actividades: La generación y gerenciamiento de proyectos de inversión en todo tipo de emprendimientos, agropecuarios, inmobiliarios, de construcción, digitales, informáticos, gastronómicos, financieros, etc., actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, y por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. 10) Importación y Exporta-

ción de Bienes y Servicios: La Importación y exportación de bienes y servicios vinculados a las actividades antes citadas. 11) Mandatos, Representaciones y Servicios: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, y consignaciones vinculadas a las actividades antes citadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 4500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUADALUPE GISELE FERRARO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) DARIO MARTIN FORTUNA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 3) MARCOS JAVIER PONSO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DARIO MARTIN FORTUNA, D.N.I. N°31213855 2) GUADALUPE GISELE FERRARO, D.N.I. N°30310228 3) MARCOS JAVIER PONSO, D.N.I. N°28173387 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ACOSTA BOCCO, D.N.I. N°31855517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS JAVIER PONSO, D.N.I. N°28173387. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294831 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### **SALAS CORTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 19/01/2021. Socios: 1) FABRICIO ANDRES CORTINA, D.N.I. N°32985947, CUIT/CUIL N° 23329859479, nacido el día 02/03/1988, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 233, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO SALAS, D.N.I. N°33388205, CUIT/CUIL N° 20333882052, nacido el día 12/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Rancagua 2136, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SALAS CORTINA S.A.S. Sede: Calle Rancagua 2136, barrio Nueva Italia, de la ciudad

de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuatro Con Veinte Céntimos (4.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO ANDRES CORTINA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) FEDERICO SALAS, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FABRICIO ANDRES CORTINA, D.N.I. N°32985947 2) FEDERICO SALAS, D.N.I. N°33388205 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARMANDO DANIEL PEDRA HERNANDEZ, D.N.I. N°95895970 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SALAS, D.N.I. N°33388205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294842 - s/c - 03/02/2021 - BOE

### **CARFLASH S.A.S.**

Constitución de fecha 19/01/2021. Socios: 1) FEDERICO SKELCHER, D.N.I. N°30970339, CUIT/CUIL N° 20309703392, nacido el día 06/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Garcia Gines 4259, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO AUGUSTO AMIN, D.N.I. N°23440568, CUIT/CUIL N° 20234405684, nacido el día 04/09/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Octavio Pinto 2581, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARFLASH S.A.S. Sede: Avenida Octavio Pinto 2581, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de Concesionarias y Comercialización de vehículos: (i) La explotación integral de concesionarias y/o agencias de automotores, motocicletas y todo lo que hace a la industria automotriz. (ii) Comercialización; importación; exportación; distribución; consignación; alquiler; permuta; comodato; franquicias, leasing; compraventa por mayor y menor; traslado, carga y descarga; de toda clase de automotores en general; nuevos, usados, livianos, pesados, tanto nacionales como importados; motocicletas, ciclomotores, UTV, ATV (cuadriciclos), monopatines, bicicletas, pick-up, vehículos todo terreno, 4 x 4, camiones, utilitarios, camionetas, vehículos eléctricos, acoplados, chasis, motorhomes, ómnibus, casillas rodantes, tractores, remolcadores, auto-elevadores, grúas, máquinas viales en general; implementos y/o maquinarias agrícolas e industriales en general u otros medios de transporte de cualquier naturaleza; como así también toda clase de aeronaves, embarcaciones o medios de flotación, motores fuera y dentro de borda, vela o cualquier otro tipo de propulsión.- 2) Prestación de servicios: 2.- I.- Servicios de Asistencia: Realizar la prestación de los siguientes servicios: (i) Servicios de mantenimiento de motocicletas, ciclomotores, UTV, ATV (cuadriciclos), bicicletas, pick-up, vehículos todo terreno, 4 x 4, camiones, utilitarios, camionetas, vehículos eléctricos, acoplados, chasis, utilitarios, motorhomes, ómnibus, casillas rodantes, tractores, remolcadores, auto-elevadores, grúas, máquinas viales en general; maquinarias agrícolas e industriales en general; aeronaves, embarcaciones o medios de flotación u otros medios de transporte de cualquier naturaleza y en todas sus variedades, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor propios o a través de terceros. (ii) Prestación de servicios de traslado, con grúas propias o de terceros, de motovehículos, UTV, ATV (Cuadriciclos); camiones, embarcaciones, aeronaves y automotores en todas sus variedades; (iii) Asistencia mecánica de emergencia y arreglos de imperfectos en el lugar de la avería, iv) Traslados en el territorio de la nación como en el extranjero de personas y cosas, únicamente y en forma excepcional, en caso de imposibilidad de reparar el vehículo de su propiedad en el lugar, ya sea con personal de la empresa o terceros contratados por la misma.- 2.- II.- Servicios de Venta y Asesoramiento: (i) Comunicación, promoción y venta de automotores, UTV, ATV, (cuadriciclos), bicicletas, motos, camiones, embarcaciones, aeronaves, en todas sus modalidades, tipología y tamaño, nuevos y/o usados, en

el país o en el extranjero, a través de redes globales de comunicación y, en especial, de internet; multimedia. (ii) Publicidad, propaganda y marketing en todas sus formas y en todos los medios creados o a crearse, tales como radiales, televisivos, electrónicos, internet, cartelería, prensa escrita, redes sociales, entre otros; (iii) Asesoramiento en publicidad, análisis de marketing y auditorías. Podrá realizar por sí o asociada a terceros, servicios de publicidad relacionados directamente con su objeto. Producción audiovisual. Promociones en vía pública, entrega de productos, en shopping, locales de comercio, supermercados, vía pública, -publicidad callejera-, e incluso envío de correo masivo o en redes sociales. Asesoramiento publicitario, MKT, branding e imagen. (iv) El diseño, programación, establecimiento y explotación de sistemas de venta denominados 'on line' a través de internet, sean en páginas propias y/o de terceros o asociada a terceros.- 3) Comercialización de Productos y Artículos: Comercialización, compra, venta, consignación, distribución, comodato, leasing, franquicias, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de autopartes, carrocerías, repuestos, accesorios, insumos, equipos, herramientas, cubiertas, llantas, cámara, accesorios en general, motores, equipo de GNC, sus partes y accesorios y todo lo relacionado directamente con la industria automotriz. La Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias: I) COMERCIALES: (i) La compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, consignación, leasing, franquicias, comisiones, representaciones, permuta, alquiler, mandato, comodato y/o cualquier forma de comercialización, dentro del territorio de la Nación Argentina y/o en el extranjero, así como también de todos aquellos productos, insumos, materias primas, mercaderías y/o accesorios, sean o no de propia producción; relacionados directamente con el objeto. (ii) Gestionar el otorgamiento de marcas y patentes para uso exclusivo de los productos comercializados por la sociedad, pudiendo otorgar y/o recibir mandatos, consignaciones, concesiones, franquicias, licencias, representaciones, agencias, patentes y derechos. (iii) Registrar marcas y patentes, derechos de autor, como así también la explotación de marcas de fábricas, patentes de invención y diseños industriales en todas sus modalidades. II) SERVICIOS: La prestación de todo tipo de servicios y realización de todo tipo de negocios relacionados con las actividades descriptas en los apartados precedentes, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas y, en general, todo servicio, actividad o asesoramiento, vinculados directamente con el objeto social. III) FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de

fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, de inversión, de administración de bienes y rentas, y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; IV) TRANSPORTE DE CARGA: Podrá realizar por sí o asociada a terceros o contratar el servicio de: I) Transporte de cargas de todo tipo de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos, sólidos, líquidos o gaseosos; II) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, prestación de servicio de fletes, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga, fraccionamiento, distribución y/o almacenamiento de bienes muebles en general. V) FINANCIERAS: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales VI) MANDATARIAS: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representación, mandato, consignaciones, comisiones, administraciones y cualquier tipo de intermediación comercial; gestión de negocios, prestación de servicios, administración de bienes, capitales o empresas en general. Actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo necesario, conforme las leyes que reglamentan la importación y la exportación. Inscribirse en el registro que establezca la autoridad de administración como proveedora del estado nacional, provincial y municipal de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Podrá actuar en carácter de franquiciante y realizar todo acto jurídico relacionado con la gestión de la industria automotriz. VII) INMOBILIARIA y CONSTRUCCIÓN: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres, leasing, franquicias y administración de bienes urbanos, rurales y/o fondos de comercio; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias. Construcción y/o reparación de todo tipo de obras, públicas o privadas. Los servicios descriptos precedentemente serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad

podrá contratar a los idóneos en cada materia y, en los casos que se requiera, deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SKELCHER, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MAURICIO AUGUSTO AMIN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO SKELCHER, D.N.I. N°30970339 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO AUGUSTO AMIN, D.N.I. N°23440568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SKELCHER, D.N.I. N°30970339. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 294843 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### **BELLTEX S.A.S.**

Constitución de fecha 29/01/2021. Socios: 1) MAXIMILIANO NAHUEL MANIAS, D.N.I. N°35669596, CUIT/CUIL N° 20356695969, nacido el día 31/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Independencia 40, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR OSCAR LIRIO, D.N.I. N°24575348, CUIT/CUIL N° 23245753489, nacido el día 14/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Santa Rosa 134, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BELLTEX S.A.S. Sede: Calle Rio Santa Rosa 134, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas

industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Seis (41176) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Uno Con Dieciocho Céntimos (41.18) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO NAHUEL MANIAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CESAR OSCAR LIRIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO NAHUEL MANIAS, D.N.I. N°35669596 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR OSCAR LIRIO, D.N.I. N°24575348 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO NAHUEL MANIAS, D.N.I. N°35669596. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294851 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### TRANSPORTE DOTTO S.A.S.

Constitución de fecha 20/01/2021. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO DELDOTTO, D.N.I. N°17382332, CUIT/CUIL N° 20173823321, nacido el día 26/04/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Camino Santa Barbara 3800, barrio Villa Posse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO ESTEBAN IKETE, D.N.I. N°29965183, CUIT/CUIL N° 20299651836, nacido el día 14/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tintines 1049, barrio Ampliación Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE DOTTO S.A.S. Sede: Camino Santa Barbara 3800, barrio Villa Posse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales.

Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO DELDOTTO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) RODRIGO ESTEBAN IKETE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO ESTEBAN IKETE, D.N.I. N°29965183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO DELDOTTO, D.N.I. N°17382332 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO ESTEBAN IKETE, D.N.I. N°29965183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294851 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### NOVUM ESTUDIO S.A.S.

Constitución de fecha 30/12/2020. Socios: 1) ESTEBAN ODRIOZOLA BONO, D.N.I. N°33695568, CUIT/CUIL N° 20336955689, nacido el día 03/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Liniers 590, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) VALENTIN MUÑOZ DE ZARATE, D.N.I. N°34277538, CUIT/CUIL N° 20342775382, nacido el día 10/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida El Palmar 899, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: NOVUM ESTUDIO S.A.S. Sede: Calle Gral Paz 211, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cincuenta (450.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN ODRIOSOLA BONO, suscribe la can-

tidad de 50 acciones. 2) VALENTIN MUÑOZ DE ZARATE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALENTIN MUÑOZ DE ZARATE, D.N.I. N°34277538 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN ODRIOSOLA BONO, D.N.I. N°33695568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN ODRIOSOLA BONO, D.N.I. N°33695568. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 294864 - s/c - 03/02/2021 - BOE

#### GGF MUEBLES S.A.S.

Mediante Acta de Reunión de Socios de GGF MUEBLES S.A.S., de fecha 18/12/2020, ratificada mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 20/01/2021, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Administradora Titular de María Paz Farré Gioino y fijar en uno (1) el número de administradores titulares y en uno (1) el de suplentes y designar para revestir el cargo de Administradora Titular a María Giunta Farre DNI 34.808.080 y para el cargo de administrador suplente a Sebastián Luis Gaviglio DNI 30.864.222. Se resolvió asimismo modificar los artículos Séptimo y Octavo del instrumento constitutivo los que quedarán redactados con el siguiente texto: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MARIA GIUNTA FARRE D.N.I. N° 34.808.080 que revestirá el carácter de administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Sebastián Luis Gaviglio, DNI 30.864.222 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, y fijan domicilio especial en calle Armengol Tercera 1262, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARIA GIUNTA FARRE D.N.I. N° 34.808.080, en caso de

ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 294164 - \$ 945,51 - 03/02/2021 - BOE

#### CONGELADOS ONLINE S.A.S.

##### RATIFICACIÓN

Por acta de Reunión de Socios de fecha 30.12.2020, se resolvió ratificar todo lo actuado en el Acta de Reunión de Socios de fecha 16.10.2020, lo cual fue publicado en el Boletín Oficial mediante Edito N° 289507 de fecha 16.12.2020.

1 día - N° 294477 - \$ 115 - 03/02/2021 - BOE

#### EMINTEX S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General ordinaria N° 13 de fecha 29/01/2020, se resolvió la elección del Sr. Julio Eduardo Strahman, DNI: 13.952.159, como Director Titular: Presidente y la señora Mijal Strahman, DNI: 36.355.833, como Directora Suplente.

1 día - N° 294511 - \$ 115 - 03/02/2021 - BOE

#### REBMAN S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 67 y Acta de directorio, ambas de fecha 21/10/2020, se resolvió la elección del Sr. Julio Eduardo Strahman D.N.I. N° 13.952.159 como presidente y la Sra. Fanny Gabriela Rios D.N.I. N° 17.151.739 como Directora suplente. Por acta de directorio N° 381 de fecha 06.10.2017 se efectúa cambio del domicilio de la sede social a San Martín N° 799, 2° Piso, Departamento E, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 294524 - \$ 149,98 - 03/02/2021 - BOE

#### GTP S.R.L.

##### TÍO PUJIO

##### DONACIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Gustavo Ernesto Vicario, DNI 12.145.673 con domicilio en Tte. Ibañez 1271 de Villa María, en adelante el CEDENTE y Gustavo Javier Bernardo Vicario con domicilio en JJ Hernández Arregui 1259 de Villa María, en adelante EL CESIONARIO. El cedente dona sin cargo al cesionario totalidad de las cuotas suscriptas por el mismo, es decir la cantidad de 125 cuotas sociales que

representa el 12,50 % del capital, subrogando a favor de EL CESIONARIO la totalidad de derechos y obligaciones emergentes de su calidad de socio, constando que todos los gastos de aportes, certificaciones y honorarios para la registración que se originen con motivo de la donación son a cargo del cedente. Hasta tanto se obtenga la inscripción en el registro Público de Comercio de la presente cesión de cuotas sociales, y al margen de las responsabilidades de ley frente a terceros, EL CESIONARIO será tenido como socio de la firma de acuerdo a su participación en la misma y en consecuencia soportarán las pérdidas y recibirán el mismo tratamiento para el cómputo de votos en las deliberaciones sociales AUTOS: "GTP SRL Y OTRO - INSCRIPREG.PUB." Expte. Nº 9712538. Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com. y Flia de Villa María, Sec. Nº 1. Fdo.: GOMEZ Nora Lis – Prosecretaría Letrada.

1 día - Nº 294361 - \$ 593,06 - 03/02/2021 - BOE

#### VENEGOM S.A.S.

Constitución de fecha 20/01/2021. Socios: 1) NICOLAS ENRIQUE VILLEGAS BUSTAMANTE, D.N.I. Nº 95.914.755, CUIT / CUIL Nº 20-95914755-9, nacido el día 07/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 332, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) CARLOS ERNESTO MAC QUHAE ROMERO, D.N.I. Nº 95.977.838, CUIT / CUIL Nº 20-95977838-9, nacido el día 21/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olga Cossetini 1540, departamento 502, barrio Puerto Madero, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina, por derecho propio 3) CINDY GRACE COX PHILLIPS, D.N.I. Nº 95.978.678, CUIT/CUIL Nº 27-95978678-5, nacido el día 02/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo Femenino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Olga Cossetini 1540, departamento 502, barrio Puerto Madero, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina, Denominación: VENEGOM S.A.S. Sede: Calle Augier Marcelino 3566, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14)

Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ochenta Mil (\$80000.00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Cuarenta (\$40.00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ENRIQUE VILLEGAS BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, 2) CARLOS ERNESTO MAC QUHAE ROMERO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, 3) CINDY GRACE COX PHILLIPS, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones. Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CARLOS ERNESTO MAC QUHAE ROMERO D.N.I. Nº 95977838 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. Sr. CINDY GRACE COX PHILLIPS D.N.I. Nº 95978678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ERNESTO MAC QUHAE ROMERO D.N.I. Nº 95977838. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 294696 - \$ 5175,75 - 03/02/2021 - BOE

#### DIAGONAL 648 S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

1) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2012 (Acta Nº2), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de DIAGONAL 648 S.A.: para el cargo de Director Titular y Presidente: Sr. Alfredo José MARTINEZ, DNI Nº 6.509.276, con domicilio real y especial en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 9, 12º Piso, de la ciudad de Córdoba; como Director Titular y Vicepresidente al Sr. José Antonio ALLENDE PINTO, DNI Nº 12.030.729, con domicilio real y especial en calle La Macarena Nº 455, ciudad de Villa Allende y como Directores Titulares los Sres. Julio URRETS ZAVALIA, DNI Nº 6.476.646, con domicilio real y especial en calle México Nº 575, ciudad de Villa Allende, Gabriel TAGLE, DNI Nº 14.797.114 con domicilio real y especial en calle Blas Pascal Nº 6365, Bo. Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba y Andrés MASPERO CASTRO, DNI Nº 12.670.898

con domicilio real y especial en calle Mayor Arruabarrena N° 1759, Bo. Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba; como Directores Suplentes: los Sres. Facundo José MARTINEZ, DNI N° 28.426.660, con domicilio real y especial en Avda. Vélez Sársfield N° 311, Dpto. 7, de la ciudad de Córdoba, Pablo Felipe ALLENDE MARTÍNEZ DNI: 13.374.479 con domicilio real y especial en calle La Macarena 683, ciudad de Villa Allende y las Sras. Beatriz MARTINEZ de MASPERO CASTRO, DNI N° 2.979.802, con domicilio real y especial en Avda. Hipólito Irigoyen N° 9, 9o Piso, de la ciudad de Córdoba, María Esther MARTINEZ de URRETS ZAVALIA, DNI N° 2.979.809 con domicilio real y especial en calle México N° 575, ciudad de Villa Allende, e Inés María TAGLE DE AGUIRRE DNI: 10.173.824, con domicilio real y especial en calle Andrés Piñero 4289 de la Ciudad de Córdoba. Todos los cargos regirán por el término estatutario de dos ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 2) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2014 (Acta N°4), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de DIAGONAL 648 S.A.: para el cargo de Director Titular y Presidente: Sr. Alfredo José MARTINEZ, DNI N° 6.509.276, con domicilio real y especial en Avda. Hipólito Irigoyen N° 9, 12° Piso, de la ciudad de Córdoba; como Director Titular y Vicepresidente al Sr. José Antonio ALLENDE PINTO, DNI N° 12.030.729, con domicilio real y especial en calle La Macarena N° 455, ciudad de Villa Allende y como Directores Titulares los Sres. Julio URRETS ZAVALIA, DNI N° 6.476.646, con domicilio real y especial en calle México N° 575, ciudad de Villa Allende, Gabriel TAGLE, DNI N° 14.797.114 con domicilio real y especial en calle Blas Pascal N° 6365, Bo. Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba y Andrés MASPERO CASTRO, DNI N° 12.670.898 con domicilio real y especial en calle Mayor Arruabarrena N° 1759, Bo. Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba; como Directores Suplentes: los Sres. Facundo José MARTINEZ, DNI N° 28.426.660, con domicilio real y especial en Avda. Vélez Sársfield N° 311, Dpto. 7, de la ciudad de Córdoba, Pablo Felipe ALLENDE MARTÍNEZ DNI: 13.374.479 con domicilio real y especial en calle La Macarena 683, ciudad de Villa Allende y las Sras. Beatriz MARTINEZ de MASPERO CASTRO, DNI N° 2.979.802, con domicilio real y especial en Avda. Hipólito Irigoyen N° 9, 9o Piso, de la ciudad de Córdoba, María Esther MARTINEZ de URRETS ZAVALIA, DNI N° 2.979.809 con domicilio real y

especial en calle México N° 575, ciudad de Villa Allende, e Inés María TAGLE DE AGUIRRE DNI: 10.173.824 con domicilio real y especial en calle Andrés Piñero 4289 de la Ciudad de Córdoba. Todos los cargos regirán por el término estatutario de dos ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 3) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2016 (Acta N°6), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de DIAGONAL 648 S.A.: para el cargo de Director Titular y Presidente el Sr. Pablo Felipe ALLENDE MARTÍNEZ DNI: 13.374.479 con domicilio real y especial en calle La Macarena 683, ciudad de Villa Allende; como Director titular y Vicepresidente el Sr. Gabriel TAGLE, DNI N° 14.797.114 con domicilio real y especial en calle Blas Pascal N° 6365, Bo. Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba; como Directores Titulares a los Sres. Alfredo José MARTINEZ, DNI N° 6.509.276, con domicilio real y especial en Avda. Hipólito Irigoyen N° 9, 12° Piso, de la ciudad de Córdoba; José Antonio URRETS ZAVALIA, DNI N° 18.488.073, con domicilio real y especial en calle Huáscar N°8749, B° Quisquisacate de la Ciudad de Córdoba, y Lucas Antonio MASPERO CASTRO, DNI: 18.172.399 con domicilio real y especial en calle Avda. Hipólito Irigoyen N°9, Piso 9°, del B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba; ; como Directores Suplentes: los Sres. Andrés MASPERO CASTRO, DNI N° 12.670.898 con domicilio real y especial en calle Mayor Arruabarrena N° 1759, Bo. Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba; Facundo José MARTINEZ, DNI N° 28.426.660, con domicilio real y especial en Avda. Vélez Sársfield N° 311, Dpto. 7, de la ciudad de Córdoba y José Antonio ALLENDE PINTO, DNI N° 12.030.729, con domicilio real y especial en calle La Macarena N° 455, ciudad de Villa Allende, Julio URRETS ZAVALIA, DNI N° 6.476.646, con domicilio real y especial en calle México N° 575, ciudad de Villa Allende y la Sra. Inés María TAGLE DE AGUIRRE DNI: 10.173.824 con domicilio real y especial en calle Andrés Piñero 4289 de la Ciudad de Córdoba. Todos los cargos regirán por el término estatutario de dos ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 4) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2018

(Acta N°9), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de DIAGONAL 648 S.A.: para el cargo de Director Titular y Presidente el Sr. Pablo Felipe ALLENDE MARTÍNEZ DNI: 13.374.479 con domicilio real y especial en calle La Macarena 683, ciudad de Villa Allende; como Director titular y Vicepresidente el Sr. Gabriel TAGLE, DNI N° 14.797.114 con domicilio real y especial en calle Blas Pascal N° 6365, Bo. Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba; como Directores Titulares a los Sres. Alfredo José MARTINEZ, DNI N° 6.509.276, con domicilio real y especial en Avda. Hipólito Irigoyen N° 9, 12° Piso, de la ciudad de Córdoba; José Antonio URRETS ZAVALIA, DNI N° 18.488.073, con domicilio real y especial en calle Huáscar N°8749, B° Quisquisacate de la Ciudad de Córdoba, y Lucas Antonio MASPERO CASTRO, DNI: 18.172.399 con domicilio real y especial en calle Avda. Hipólito Irigoyen N°9, Piso 9°, del B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba; como Directores Suplentes: los Sres. Andrés MASPERO CASTRO, DNI N° 12.670.898 con domicilio real y especial en calle Mayor Arruabarrena N° 1759, Bo. Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba; José Antonio ALLENDE PINTO, DNI N° 12.030.729, con domicilio real y especial en calle La Macarena N° 455, ciudad de Villa Allende; Julio URRETS ZAVALIA, DNI N° 6.476.646, con domicilio real y especial en calle México N° 575, ciudad de Villa Allende y las Sras. Patricia María TAGLE DNI: 6.493.296, con domicilio real y especial en la calle Pasaje Las Talas N°36 de la Ciudad de Córdoba y María José MARTÍNEZ, DNI: 34.988.961, con domicilio real y especial en calle Av. Hipólito Irigoyen N°9, piso 12°, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Todos los cargos regirán por el término estatutario de dos ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real.

2 días - N° 294177 - \$ 11970,20 - 03/02/2021 - BOE

#### SERVICIOS E INSUMOS EL TREBOL S.A.

#### SAMPACHO

Por Asamblea General Ordinaria Número 3 del día 27 de Octubre de 2020, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Martin Dario Mores, nacido el día 14 de abril de 1983, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Zona rural s/n de la localidad de Sampacho (Cba.), D.N.I. N°:

30.032.735 y Director Suplente el Sr. Eudaldo Domingo Mores, nacido el día 17 de Mayo de 1949, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Colonia s/n Sampacho, de la localidad de Sampacho (Cba.), D.N.I. N°: 5.270.160. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 294699 - \$ 646,10 - 03/02/2021 - BOE

#### AIR POWER S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 20 de fecha dos (02) días de diciembre del 2020 de AIR POWER S.A., con domicilio en calle José Ingeniero N° 62, Villa Carlos Paz, se resolvió renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado SERGIO RENE VERDU, D.N.I. 23.105.483 como Presidente y ALICIA VERONICA LOZANO, D.N.I. 22.850.764, como Directora suplente. Los cargos fueron aceptados en la asamblea general ordinaria N° 20 del dos (02) días de diciembre del 2020.-

1 día - N° 294529 - \$ 177,54 - 03/02/2021 - BOE

#### FUNDACION INSTITUTO GIRASOLES

#### LA CARLOTA

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Reunión Ordinaria de Consejo de Administración N° 49 de fecha 10/12/2020, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a calle Avenida Sabattini N° 850 de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 294532 - \$ 115 - 03/02/2021 - BOE

#### Z. V. SOCIEDAD ANÓNIMA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

#### ESCISIÓN

Z. V. SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 33-70970024-9, sociedad constituida y existente según las leyes de la República Argentina, con sede social en calle 25 de Mayo N°1430, 1° Piso "A" Barrio Ge-

neral Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Estatuto Social del 03-03-2006 inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al N°4621, Libro 31, de Sociedades por Acciones, año 2006; y posteriormente inscripta -el 25-07-2008- por cambio de jurisdicción ante el Registro Público de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo Matricula N° 8106-A; comunica, en los términos del art. 88 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22-12-2020, resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Adriana Gladys ZABALA, DNI 14.781.828, Directora Titular y Presidente; la Señora: Andrea Fabiana VIGNATI, DNI 20.755.220, Directora titular y Vicepresidente; y FERREIRO ENRIQUE CARLOS, D.N.I. 10.904.926, como Director Suplente. (ii) Mudar la sede social al domicilio de calle 25 de Mayo N°1430, 1° Piso "A" Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (iii) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose una nueva sociedad anónima denominada MAXIMA VIDA S.A., con sede social en calle Cartago 22, Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyo Capital social y su Activo al 30-9-2020 será de \$8.970.920, Pasivo \$0. (iv) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 30-09-2020, elaborado con fecha 15-10-2020 y su rectificativo del 19-12-2020 cerrado a la misma fecha (30-09-2020); cuyos rubros principales son: Antes de la escisión Activo \$15.809.508,73, Pasivo de \$78.501,38 y Patrimonio Neto de \$15.731.007,35. Saldos después de la escisión: Activo \$6.838.588,73. Pasivo: \$78.501,38. Patrimonio Neto: \$6.760.087,35. (v) Oposiciones: calle 25 de Mayo N°1430, 1° Piso "A" Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 294293 - \$ 3154,53 - 03/02/2021 - BOE

#### SURMACK S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

Por Asamblea General Ordinaria 3, de fecha 27/11/2013, se resolvió por unanimidad la designación de los miembros del Directorio, todos por

el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Estrada Ricardo Martineano, DNI 6657742, productor agropecuario, domicilio calle Francisco Torres 672, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, nacimiento 06/10/1946, Director Suplente: Estrada Ricardo Daniel, DNI 21407636, productor agropecuario, domicilio calle Francisco Torres 672, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, nacimiento 09/01/1970.

1 día - N° 294306 - \$ 210,93 - 03/02/2021 - BOE

#### SURMACK S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

Por Asamblea General Ordinaria 6, de fecha 18/10/2016, se resolvió por unanimidad la designación de los miembros del Directorio, todos por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Estrada Ricardo Martineano, DNI 6657742, productor agropecuario, domicilio calle Francisco Torres 672, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, nacimiento 06/10/1946, Director Suplente: Estrada Ricardo Daniel, DNI 21407636, productor agropecuario, domicilio calle Francisco Torres 672, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, nacimiento 09/01/1970.

1 día - N° 294309 - \$ 210,93 - 03/02/2021 - BOE

#### SURMACK S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

Por Asamblea General Ordinaria 9, de fecha 15/11/2019, se resolvió por unanimidad la designación de los miembros del Directorio, todos por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Estrada Ricardo Martineano, DNI 6657742, productor agropecuario, domicilio calle Francisco Torres 672, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, nacimiento 06/10/1946, Director Suplente: Estrada Ricardo Daniel, DNI 21407636, productor agropecuario, domicilio calle Gabriela Mistral 528, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, nacimiento 09/01/1970.

1 día - N° 294311 - \$ 210,93 - 03/02/2021 - BOE